

Reunión N°8/2020 –17/06/20

Comisión Ejecutiva de Carrera – Licenciatura en Gestión Ambiental
17 de junio de 2020 – CURE Maldonado- Rocha

BOLETÍN DE RESOLUCIONES REUNIÓN AMPLIADA CC- CA- RCDPs

Participantes: Lorena Rodríguez, Beatriz Yanicelly, Ximena Lagos, Isabel Gadino, Pablo Inchausti, Mercedes Rivas, Fabiàn Estrada, Valentina Terra, Patricia Mai, Soledad Pasquariello, Rafael Bernardi, Javier García, Martín Claramunt, Laura Del Puerto

Secretaría: Anaclara Lopardo

Acrónimos: CB: ciclo basico. CDP: ciclo de profundización. CC: comisión de carrera. RCDP: responsable del ciclo de profundización. CA: Comité Académico. PDR: Proyecto de resolución. RH: Reducción horaria. EH: extensión horaria, MEES: Manejo de ecosistema, OT: Ordenamiento territorial

Reunión CC con CA y RCDP para intercambiar en base al documento sobre los CDP elaborado por el CA en 2018 y consideraciones de la CC.

Visto que: aún hay muchas inscripciones a asignaturas del CDP que luego resulta que no contaban con las previas e incluso inscripciones al CDP sin contar con los créditos directamente en SGAE y/o sin optar por perfil. La rectificación de bedelía ocurre generalmente con un lapso demasiado extenso a partir de la inscripción, lo que dificulta la planificación del curso directamente.

Se resuelve: regularizar a nivel SGAE que el estudiante al momento de inscribirse al CDP si o si tenga que optar por un perfil. Lo que no impide que posteriormente pueda cambiarse de ciclo cumpliendo con los procedimientos necesarios.

Respecto a las sugerencias del CA:

Sugerencias del CA para el perfil en MEES:

Se resuelve: Considerar la incorporación de los contenidos ausentes en la currícula (indicadas en el documento del CA) a través de trabajos o lecturas dirigidas. Se podrá considerar módulos en algún curso existente en la LGA o el CURE y fortalecerlo. También acuerdos con otros servicios para tomar cursos de ellos.

Sugerencias del CA para el perfil en CONTAMINACIÓN ambiental.

Se resuelve: Considerar que los contenidos referentes a prevención y regulación de la contaminación deberían comprenderse en los cursos de Derecho ambiental, ordenamiento territorial, agroecología, certificación ambiental, etc.

Incorporar dichas asignaturas como optativas del perfil. Se recomienda que el RDP realice gestiones en otros servicios o UTEC y UTU, sobre temas importantes y ausentes en esta trayectoria, para que ciertos cursos puedan ser tomados por estudiantes de este CP.

Se retoma la discusión con RCDP sobre las recomendaciones del CA para los CDP en una próxima reunión.

Sesión N°15 15/07/20

Comisión de Carrera – Licenciatura en Gestión Ambiental

17 de junio de 2020 – CURE Maldonado- Rocha- Treinta Y Tres

Participantes: Lorena Rodríguez, Mercedes Rivas, Leandro Bergamino, Néstor Mazzeo, Valentina Terra, Fabián Estrada, Octavio Malherbe, Alejandro Tarigo, Laura del Puerto, Guillermina Cantou, Isabel Gadino, Beatriz Yanicelly

Secretaría: Anaclara Lopardo

Recomendaciones del CA para el perfil en Ordenamiento Territorial

Se resuelve:

- Incorporar las asignaturas sugeridas en el documento del Recomendaciones del CA para los CDP. a la trayectoria, aspecto que ya fue avanzado por este CP.
- Incorporar alguna clase específica sobre OT rural y marino en los cursos ya instalados, con asesoramiento de las RCDP de las salidas agrarias y pesquerías.

Recomendaciones del CA para el perfil Gestión sostenible de sistemas agrarios

Se resuelve: continuar analizando a fondo los programas y buscando los mecanismos de integración de aquellos contenidos que actualmente están en cursos que quedan como optativos o incluso por fuera de los cursos fundamentales. Buscar la forma de reducir la cantidad de cursos fundamentales y permitir mayor flexibilidad en la salida, considerando incluso la solicitud elevada por el Orden Estudiantil.

Recomendaciones del CA para el perfil en Recursos Pesqueros

Se resuelve:

- Unificar los dos cursos similares (gestión de recursos pesqueros y ecología y gestión pesquera). El curso nuevo unificado ya se ofertó con éxito.
- Incorporar contenidos vinculados a la acuicultura en distintos cursos del perfil, en el entendido de que es muy importante en el contexto actual. No se ha

- definido si es pertinente planificar un curso específico.
- Ampliar la visión sobre la gestión ambiental de las actividades pesqueras, integrando aspectos económicos, de políticas, de legislación, etc. Para lo que se está trabajando en el diseño de un nuevo curso brindado por varios docentes del CURE.

Se propone instalar un ámbito de discusión e intercambio entre los diferentes perfiles y sus propuestas académicas con la participación de estudiantes como fundamental.

Se propone citar una nueva reunión, para establecer acuerdos para continuar abordando las mejoras en la implementación de los CDP.